

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 16 de Agosto de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 33  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN PÚBLICO»

—No se devuelven los originales—

Núm. 18.718

## LO ÚNICO QUE FALTABA

Por si fuera poco el relato truculento sobre la revolución de Asturias que, a pesar de la censura, viene publicando «Diario de Madrid» y que ha provocado un movimiento de protesta en la región asturiana, «La Libertad» dice en un suelto que dichas informaciones no satisfacen a los revolucionarios.

«La Libertad» desmiente numerosos detalles de las informaciones de «Diario de Madrid». Por lo visto, le parecen poco exageradas aún cuando pretexto que las estima poco exactas. Y prueba de ello es que «La Libertad», encubriendo sus deseos de arrebatar la clientela izquierdista a todo otro órgano zurdo, anuncia lo siguiente:

«Hemos dicho y repetimos, que la verdad, «toda la verdad» de lo sucedido durante la rebelión y represión en Asturias lo publicará «La Libertad» cuando haya desaparecido la censura ¡Que algún día tendrá que ser!»

Era lo único que faltaba. Otro relato espeluznante de la revolución de Asturias y nada menos que en pugna con «Diario de Madrid» Debe tratarse de un pugilato de izquierdismo entre ambos periódicos.

Nada debe oponerse a que se diga toda la verdad de lo ocurrido en Asturias, pero eso sí, la verdad, nada de fantasías subversivas ni halagos a las turbas: los hechos deben ser acompañados de pruebas. Y para ello, sería de desear que, al levantarse la censura, hubiese una ley de Prensa que acabase con compañías criminales e irresponsables. De lo contrario, no será uno sólo el folletín que, como plato fuerte y como bandera subversiva, nos sirvan algunos periódicos izquierdistas.

La prensa desmandada, sin responsabilidad y al servicio de la revolución haría imposible toda pacificación de espíritus y mantendría al país en estado de inquietud y zozobra permanentes.

Bien está el propósito de realizar una consulta electoral, pero al ser levantadas las garantías constitucionales para realizarla es preciso que los gobernantes se preocupen de conceder todas las libertades precisas, en tanto en cuanto la seguridad y la paz de España queden a salvo. Lo contrario, sería muy democrático, pero enormemente suicida.

(De «Correo de Mallorca».)

## POLITICA NAVAL

### La razón de nuestros armamentos marítimos

Es un axioma de la política marítima, que los armamentos navales de cada nación están previamente dictados por los programas navales de las naciones que son sus rivales en la política internacional. Con el objeto de evitar la superioridad del presunto enemigo en el caso de guerra. Con la finalidad de impedir ésta, conservando en la paz del equilibrio de fuerzas, según el viejo proverbio: «Si vis pacem para bellum», que ahora está de moda desacreditar, pero que en realidad sigue actualmente y ha presidido siempre las orientaciones de la política militar de los Estados.

Pueblo militarmente débil, es botín seguro, pronto o tarde, de la codicia de las naciones «de presa», como materia de conquista o como punto de apoyo para los planes bélicos de una gran potencia. Claro está que en nuestro caso es absurdo pensar que toda España pudiera ser conquistada por un país extranjero para convertirla en colonia suya, ni siquiera en protectorado, pero resulta una contingencia verosímil que una contienda internacional derivase en forma que una isla del grupo Balear, una posición en las rías gallegas, las islas Canarias en su totalidad o parte de ellas, fueran ocupadas violentamente por una flota beligerante en calidad de bases de operaciones, y que, llegada la paz la ocupación provisional degenerase en definitiva, como ocurrió con Menorca hace dos siglos y como sucedió y ocurre con Gibraltar.

No sería obstáculo para impedirlo que nuestra Constitución vigente declare en su artículo sexto que «España renuncia a la guerra como instrumento de su política

nacional». Hemos estado más de un siglo sonriéndonos de la ingenuidad de nuestros abuelos cuando estamparon en la Constitución de 1812 aquel otro precepto: «Los españoles serán justos y benéficos», para incurrir luego en parecida infantilidad. La infancia y el ocaño de un régimen, como el parlamentario que nos gobierna, estilo siglo XVIII, se parecen como una gota de agua a otra.

Pero, ¿cuál será el presunto enemigo de España, a cuyos planes de armamentos navales deberemos atemperar los nuestros? Cualquier nación con política internacional expansiva, puede poner en peligro la integridad nacional y los derechos de soberanía de España.

Sería una quimera que en las actuales circunstancias proyectáramos un plan de armamentos navales capaz de igualar a los que desarrolla cualquiera de esas naciones, que no precisa nombrar. Eso sí, los antagonismos entre ellas, la identidad de sus necesidades estratégicas en una campaña, determinan que el interés de una estribe esencialmente en que la otra no ponga el pie en ciertos territorios españoles, momentáneamente polémicos, por ejemplo, las islas Baleares, en el caso de una guerra que tuviera por teatro el Mediterráneo, las Canarias y las rías de Galicia, si las operaciones navales se efectuaran en el Atlántico.

La defensa de esos territorios puede ser de dos maneras: directa e indirecta.

La indirecta consiste en una flota de combate: acorazados, cruceros, destructores, submarinos de gran autonomía, aviación y buques portaviones, buques minadores. La

directa, aparte de las defensas terrestres y aéreas, en submarinos de poca autonomía, torpederos y servicio de minas. Factor común a una y otra defensa, es que «todas» sus elementos (buques, aviones, motores, artillería, minas y torpedos) se construyan en el terreno nacional, pues de no ser así, hay que recurrir al extranjero para adquirirlos, y en caso de guerra, ello es imposible. De nada serviría poseer destructores, torpederos, submarinos y minadores, si hemos de ser tributarios del extranjero para la adquisición de los torpedos y minas que dan el valor a dichos navios.

¿Cuáles de estos elementos poseemos y en qué cuantía? ¿Qué es lo que nos hace más falta perentoriamente? ¿Cómo son y hasta dónde alcanzan los armamentos de las potencias europeas cuyos intereses y apetitos puedan rozar nuestros derechos?

Perdona, fraternal amigo y conspícuo publicista Rafael del Solar, que no conteste hoy íntegramente a tu cariñoso requerimiento de hacer nada menos que tres meses, formulado galantemente en «Las Provincias». Ya conoces la hostilidad de nuestro querido Director a los artículos de alguna extensión. Quede para otro día próximo la continuación de éste.

JUAN B. ROBERT

(De «Las Provincias».)

### De interés para los automovilistas Código de la Circulación

Esta obra contiene todas las disposiciones publicadas en la «Gaceta de Madrid» regulando la circulación por todas las carreteras de España.

Precio del ejemplar: UNA PESETA.

Véndese en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Ayuntamiento de Mahón

### Sesión ordinaria celebrada el día 12 de Agosto de 1935

Presidió el señor Alcalde D. Pedro Pons Sintes, asistiendo los concejales señores Bosch, Olives Pascuchí, Bagur Aloy, Olives Sintes y Pons Mesquida.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos de Julio de la Administración de Arbitrios municipales.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de Julio de los Establecimientos municipales de Beneficencias.

Conceder las licencias siguientes:

A don José Antonio Olives para construir una toma de agua para la casa número 43, de la calle de Prieto y Caules.

A don Rafael Humbert Villalonga para construir una toma de agua para la casa número 8 de la calle de Hannover.

A don Antonio Coll Tuduri para construir una toma de agua para la casa número 147, de la calle de Prieto y Caules.

A don Miguel Olives Olives para construir un desagüe de las aguas llovedizas de la casa número 46, de la calle de Andreu.

A don Francisco Ferrer Ballester para colocar cañones en la fachada número 30, de la calle de Juan Mir y Mir.

A don Miguel Pons para ensanchar la puerta número 68, de la calle de Ciudadela.

A don Antonio Coll Tuduri para practicar obras en la fachada número 147, de la calle de Prieto y Caules.

A don Lorenzo Pons Carreras para reformar aberturas de la casa número 26, de la calle de Prieto y Caules, modificando el acuerdo que sobre este mismo asunto tomó este Ayuntamiento en 22 de Julio último.

Quedar enterado del decreto de 1.º del actual («Gaceta» 2), disponiendo que todos los Ayuntamientos están obligados a contribuir al sostenimiento de las Escuelas Elementales de Trabajo en la proporción mínima de 20 céntimos de peseta por año y habitante.

Quedar enterado del decreto de 1.º del actual («Gaceta» 2) disponiendo que los Ayuntamientos podrán concertar préstamos de utilidad general para las finalidades comprendidas en la Ley de 25 de Junio último, dictada para remediar el paro involuntario.

Telegrafiar al señor Director General de Aduanas interesándole para que la construcción del nuevo edificio de Aduana en nuestro puerto se lleve a la práctica utilizando la Ley ya citada, dictada para remediar el paro involuntario.

Quedar enterado del aviso dado por el propietario de la casa en que está instalada la Guardería de Párvulos de la calle de Prieto y Caules para desalojarla al objeto de practicar obras en la misma.

Jubilarse al Practicante don Ricardo Corsach Sintes.

Confiar al Practicante Titular don Antonio Hernández Carreras el servicio del Hospital Municipal.

Destinar al Practicante don Sebastián Periano Compañy al servicio de los Médicos Titulares de los 2.º y 4.º Distritos.

Destinar al Practicante don Ricardo Pons Fargas al servicio de los Médicos Titulares de los 1.º y 3.º Distritos.

Consiguar en el presupuesto ordinario de 1936 la partida necesaria para el aumento de sueldo de

Practicantes y Comadronas titulares a partir del 1.º de Enero de dicho año.

Nombrar Matrona al servicio de la Administración de Arbitrios a doña María Rodríguez López, con la retribución mensual de sesenta y nueve pesetas.

Quedar enterado de las atenciones tenidas con el Representante de Menorca que asistió a la conmemoración del Centenario de la Reconquista de Ibiza y del agradecimiento expresado al Alcalde de aquella capital por el de esta ciudad.

Nombrar Auxiliar del señor Cronista de este Ayuntamiento a don Antonio Taltavull, señalándole la retribución de sesenta pesetas mensuales.

Quedar enterado de estar instalada la Colonia Escolar en la Estación Sanitaria de nuestro puerto desde el día seis del actual.

Mejorar las condiciones de un comedor del Hospital Civil.

Autorizar a don L. Onedes, de Barcelona, para ensayar en la Plaza de Pablo Iglesias sus materiales para pavimentación.

Agradecer al señor Subdelegado de Farmacia sus ofrecimientos para facilitar en condiciones más económicas los específicos necesarios para la Beneficencia.

Reunirse con los demás Ayuntamientos de Menorca al objeto de tratar de la nueva organización sanitaria, y oír al señor Estrada que en representación de este Ayuntamiento concurre a la reunión de Palma.

Nombrar una Comisión Especial compuesta de los señores Alcalde, Bosch, Olives Pascuchí, Sintes Seguí, Taltavull, Bagur Aloy, Pons Mesquida, Estrada, Pons Catalá y Olives Sintes, para que en unión de varias corporaciones y entidades, procedan a organizar las fiestas populares de Septiembre de esta ciudad.

#### A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

De la Comisión de Fomento, instar a don Juan Miguel Adrián solicitando levantar un kiosco en el paseo de la Libertad.

El señor Arquitecto estudiará el medio que pudiera ponerse en práctica para desviar las aguas pluviales de la calle de Santa Cecilia al objeto de evitar su encharcamiento y las molestias que se ocasionan al vecindario, como propuso el señor Pons Mesquida.

Y se levantó la sesión.

## De nuestros corresponsales

### DESDE ALAYOR

Ha celebrado nuestra ciudad las tradicionales fiestas en honor de su excelso Patrono San Lorenzo.

El programa de los festejos de nuestro excelentísimo Ayuntamiento se desarrolló dentro del máximo entusiasmo.

Alayor fué honrado el domingo con la visita de millares de forasteros, hijos de distintos pueblos de la isla que con su presencia realizaron la fiesta contribuyendo al mayor esplendor de la misma.

No hemos de reseñar los festejos. Los lectores de este diario conocen ya las reseñas de los principales actos celebrados y en esta crónica nos hemos de limitar a transmitir un aplauso a la música del Regimiento Infantería Baleara número 39 y a su director don José María Parejas Machi, por los brillantes conciertos que ofrecieron al pueblo de Alayor. Todas las piezas fueron ejecutadas magistralmente y con verdadero arte.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes..... 2,50 ptas.  
Resto de España al mes..... 3,00 ptas.  
Extranjero al año..... 60,00 ptas.  
Número suelto..... 15 céntimos  
Número atrasado..... 20 céntimos  
Anuncios. PAGO ANTICIPADO

Año LXII

## LA CRIMINALIDAD Y LA PENA DE MUERTE

Se han cursado telegramas pidiendo el indulto.

El Tribunal de Urgencia de Granada, ha dictado sentencia de pena capital contra los autores de un delito de asesiato y robo, cometido hace poco en Motril. Por una de esas coincidencias imprevisibles de la casualidad, el mismo día que los periódicos dan a conocer la noticia, publicaban dos telegramas, uno de La Habana y otro de Moscú. El de Moscú decía: «Han sido condenados a muerte dos obreros que se dedicaban a robar cables de caucho de los frenos de aire comprimido, dando lugar con ello a graves accidentes». El de La Habana: «El Tribunal de Urgencia ha condenado a muerte a dos individuos acusados de tentativa de rapto de una mujer. La severidad de la pena se explica por la frecuencia con que de algún tiempo a esta parte se repiten actos de esta índole».

¿Qué impulsos atávicos, qué ferocidad primitiva impera nuevamente en el mundo para tornar a complacerse en el uso de procedimientos que la civilización parecía ir desechando de las costumbres de los pueblos cultos? No se trata del aspecto legal de la cuestión. No discutamos si la pena de muerte debe ser abolida o tiene que seguir subsistiendo como medida dolorosa, pero necesaria para la defensa de la sociedad. Limitémosnos a señalar el hecho indudablemente de que en todas las naciones, precisamente en aquellas que más blasonan de revolucionarias, los ajustes persisten como sanción inexorable, sobre todo en los delitos de significación social. ¿Por deseo de justicia? ¿Por necesidad de castigo? ¿Como medida precautoria? ¿Por conveniencias de ejemplaridad? De todos los torrentes de literatura y de filosofía que la piedad y el sentimentalismo han venido vertiendo sobre los hombres para convencer a la conciencia colectiva de la iniquidad de la pena de muerte, el único argumento que no ha podido mantenerse en pie, a pesar de los esfuerzos de los modernos criminalistas, es el de la falta de ejemplaridad de la pena. En este punto, se guisan pensando con Platón y con Sócrates, con los jurisconsultos romanos y los tratadistas de la Edad Media, que de todas las razones justificativas de la pena de muerte la más poderosa o por lo menos, la más disculpable, es la esperanza de ejemplaridad. No se castiga por la falta pasada, porque nadie tiene medios de impedir que lo sucedido no haya sucedido, sino para evitar en lo posible que vuelva a suceder, para que el culpable no reincida y el temor al castigo retraiga a los que lo ven. Hay que amenazar a los que tienen instintos criminales para que no se dejen llevar de sus instintos; hay que convencer a los asesinos de que no se puede matar sin exponerse a morir. No que a primera vista parece una paradoja aplicada a la pena de muerte, es el único argumento que la justifica. La ejemplaridad, y en su nombre los tribunales de justicia, matan a los criminales para ver si los criminales dejan de matar.

PEDRO MAIA  
(De «ABC».)

SI QUIERE ESTAR ALEGRE LEA  
T. B. O.

Ministerio de Cultura 2011

## CRÓNICA

La colcada fué un éxito para los organizadores y para los que en ella tomaron parte. Muy bello y lucido resultó este número del programa, siendo de sentir únicamente que en la misma no figurara un concejal que llevara la representación de la autoridad del pueblo.

Para años sucesivos, esperamos que se nombre representante del excelentísimo Ayuntamiento y que sean designados también como es uso y costumbre, los mayordomos representantes de los distintos brazos de la ciudad.

—Durante las fiestas, y gracias a una hábil instalación llevada a cabo por don Bartolomé Timoner, el público se deleitó oyendo las audiciones de un aparato de radio Stewart Warner (1935) que el agente por Menorca don Bartolomé Orfila ofreció cooperando a las fiestas de la ciudad.

—Los fuegos artificiales de gran efecto, merecieron plácemes la casa constructora «Pirotécnica Española», de Barcelona, y el empleado que con habilidad e inteligencia, dirigió el hermoso castillo, cuyo disparo mereció la ovación que el público le prodigó.

CRONICON

## De Ciudadela

## Crónica de la semana

Con la tradicionalidad acostumbrada, celebraron las religiosas clarisas la festividad de su Fundadora. Hubo tríduo preparatorio con sermón a cargo del muy ilustre señor Magistral y reverendos señores Florit y Triay. En la misa solemne predicó hermoso panegírico el muy ilustre señor Ictoral. Todos los actos se vieron sumamente concurridos, principalmente la misa solemne para la que fué incapaz el histórico templo.

—Continúa el calor. Los días son cubiertos y el aire circular poco, contribuyendo al malestar que produce el calor húmedo propio de nuestro clima.

—Se habla con insistencia de la posibilidad de la celebración de carreras de caballos el próximo Septiembre. Dicese que estos días aparecerá el programa. Después del entusiasmo del año pasado, se daba por descontado que habría carreras, pero no sabemos qué clase de dificultades son las que se hayan podido presentar. El pueblo desea fiestas, y no comprendemos por qué se le ha de privar de éstas que cuentan relativamente poco y de las que pueden participar todos sin gastar ni un céntimo. De veras deseamos que se solucionen las dificultades y aparezca definitivamente el programa.

—Llegó a remoique otra barcaza destinada a las obras del puerto, pero, como que dichas obras van resultando el entorpecimiento mismo, el palebot que la conducía, tuvo el contratiempo de equivocarse la dirección yendo a embarrancar en Cala Busquets, sin mayores consecuencias.

—Prosiguen los encuentros entre los equipos locales de fútbol de segunda categoría, que no logran despertar interés.

El «Ciudadella» ha empezado sus entrenos en vistas al próximo partido con el «Alyor» que se celebrará en Ferrerías la semana próxima. Dicho encuentro ha despertado expectación después de la brillante actuación que vienen presentando los jugadores en los partidos de verano.

EL AMIGO PACO

14—VIII—1935.

## YOGHOURT

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR

Prieto y Caules número 13

## FRIJO POR CALOR

Sin motor, sin compresor, sin vibraciones, sin ruidos.

Solo Aparatos Refrigeríficos «Electrolux».

Exposición y venta en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

## Fiestas en Fornells y San Clemente

El domingo celebra la grandiosa fiesta en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen el ribereño pueblo de Fornells.

Por la mañana se celebrará misa de comunión y a las diez el oficio solemne, ocupando la Sagrada Cátedra el ecónomo de Santa María de Mahón reverendo don Antonio Tutzó.

La Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral, bajo la dirección del maestro de Capilla y músico insigne don José Sintes, presbítero, interpretará una magistral partitura, y terminado el oficio, el Te Deum, de Eslava, que fué estrenado en la Capilla de Palacio en Madrid con motivo del natalicio de la Princesa de Asturias.

Por la tarde tendrá lugar la hermosa procesión marítima, siendo la Virgen del Carmelo llevada en andas sobre una embarcación engalanada.

Con motivo de la fiesta del domingo, el pueblo de Fornells se verá, como todos los años, visitadísimo.

En San Clemente se celebrarán también el domingo las fiestas patronales, conforme al programa anunciado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Para las carreras de caballerías anunciadas, reisa gran entusiasmo. Nos comunican de San Clemente que por costumbre voluntaria entre el vecindario de aquel pueblo, se ha constituido un premio extraordinario para las carreras, en las que contendrán la potranca del predio *Algendar d'en Gornila* y el caballo conocido por «del camizero de Ferrerías», siendo ambos objeto de una concienzuda preparación y entreno.

## De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona el capitán de Intendencia don Juan de Atzapura Maristany y señora; doña Práxedes Mercadal de Romero e hijos; seis reverendos Padres salesianos; don Marcial Martínez Bárcenas y el sargento de Artillería don Francisco Borrás Llopis.

En el vapor «Delfín» han llegado esta mañana de Palma las reverendas religiosas franciscanas Sor Celestina, Sor Marcelina, Sor Margarita y Sor Catalina; el auxillar de la Armada don Antonio Pujadas Más, señora e hijos; y los jugadores del «Unión Sportiva» y algunos simpatizantes de dicho equipo.

## Noticia militar

Ausentándose con permiso debidamente autorizado el capitán médico don Juan José de Apellaniz Fernández, durante su ausencia se encargará accidentalmente del cometido que desempeñaba en la Fortaleza de la Moia el médico civil don Marceño Mir Seguí y de la asistencia facultativa al personal de la Comandancia Militar de Mahón el capitán médico del Regimiento de Infantería Baleares 39 don Daniel Pérez Sáenz de Miera.

## Soldados con permiso

En el vapor correo de ayer embarcaron 114 soldados que han obtenido permiso de verano.

Los pertenecientes al Regimiento de Infantería Baleares número 39 bajaron al muelle acompañados de la música que interpretó alegres pasacalles y marchas al desfilarse por la ciudad y en el momento del embarque.

## En el paseo de la Explanada

Dió ayer noche su anunciado concierto la música «Bartolomé Mir» interpretando un escogido programa.

La concurrencia al paseo de la Explanada fué ayer noche poco numerosa debido a que la temperatura era poco agradable.

## Las reformas del Principal

Hemos tenido ocasión de cambiar impresiones con la empresa del Teatro Principal manifestándonos que la clausura del citado coliseo tendrá lugar el lunes día 19

en vez del domingo día 18, conforme declamamos en nuestro suelto de ayer y la reapertura será el día 7 de Septiembre ofreciéndose al público una notabilísima atracción con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Nos manifestó la empresa del Principal que además de la nueva construcción del piso del patio de butacas, se procederá también a la reforma del aluminado del salón que será objeto de una transformación completa.

El martes día 20 comenzarán ya los trabajos de construcción del nuevo piso del patio de butacas que como la reforma del aluminado, se llevarán con gran rapidez a fin de tener dispuesto el coliseo para reanudar sus actuaciones en la fecha indicada.

## Verbena y regatas en la Liga Marítima

Mañana sábado, empezando a las 22, se celebrará en la terraza de esta Sociedad la verbena que, proyectada para el pasado día 14, dejó de anunciarse vista la inseguridad del tiempo. Como de costumbre, habrá servicio de autobuses y se admiten encargos para cenas.

El próximo domingo se celebrará la acostumbrada regata de botes a la vela, dándose la salida del primero a las 15 horas 30 minutos y a los sucesivos con un intervalo no menor de un minuto, en la inteligencia de que todos los botes participantes deberán encontrarse a la hora de salida en perfectas condiciones de navegación, y caso de retrasarse alguno se le pasará el turno, pudiendo, si el jurado lo cree conveniente, pasar al último lugar.

Se ruega a los participantes de las pruebas de natación se presenten el próximo domingo en la terraza de la Liga para hacerles entrega de los premios obtenidos y tratar de las próximas competiciones que tendrán lugar en breve.

## Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 12 de los corrientes, han obtenido premio de cuatrocientas pesetas los billetes números 5051, 22298 y 33008, que se expendieron en la Administración número 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco calle Pintor Calbo).

—En el propio sorteo han obtenido premio de cuatrocientas pesetas los billetes números 719, 6495 y 21958, despachados en la Administración de Loterías número 1, de la calle Fermín Galán, a cargo de don Francisco Pons.

## Movimiento demográfico

## NACIMIENTOS

Día 9 de Agosto

Pedro Pons Noguera, nació en la calle San Sebastián número 29.

Día 11

Ricardo Pons Arguimbau, nació en la calle de Gracia número 15.

Elisa María del Rosario, nació en la calle San Roque número 5.

Afello Gomila Villalonga, nació en la calle del Carmen número 71.

Día 13

Francisco Mercadal Font, nació en la calle Pi y Margall número 97.

## DEFUNCIONES

Día 14 de Agosto

Antonio Pons Humbert, 54 años, falleció en la calle Santa Cecilia número 6.

## NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde a hora de costumbre, zarpó para Barcelona con 177 pasajeros, balija y carga varía, incluso 6 caballos del Ejército, el vapor correo «Rey Jaime II».

—Ayer mañana llegó procedente de Barcelona conduciendo carga diversa, el motovelero «Pons Martí».

—A primeras horas de hoy ha llegado procedente de Palma conduciendo 97 pasajeros, balija y 12 toneladas de carga, incluso una yegua, el vapor correo «Delfín», al mando del capitán don Luis Gaspar Lasheras.

El «Delfín» saldrá esta noche a las ocho para Palma.

—Esta mañana ha llegado procedente de Palma conduciendo 210 cajas con dinamita, dos con detonadores y una con pólvora, el vapor bilbaíno «Nemrod», al mando del capitán don José Aguirre.

El «Nemrod» saldrá para Barcelona, en cuyo puerto descargará una importantísima partida de explosivos.

Consignatario: Federico J. Cardona.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Joaquín, Padre de la Virgen María, Roque, Aisaco, cfa.; Tito, dc.; Diomedes, médico; Ambrosio, mrs.; Simpliciano, Eleuterio, obs.; Serena.

La misa y oficio divino de hoy es de San Joaquín, Padre de la Santísima Virgen María, con rito doble de segunda clase y color blanco.

## NOTICIAS

Conforme habíamos anunciado, ayer celebró nuestro primer templo parroquial la fiesta de su Excelencia Titular con numerosa asistencia de fieles.

A las siete de la mañana hubo misa de Comunión y a las diez el oficio solemne con sermón a cargo de Rdo. don Francisco Pons Sintes, beneficiado, el cual glosó el panegírico de la Santísima Virgen en el Misterio de su Asunción a los Cielos.

Por la tarde después del canto de solemnes Vísperas hubo la procesión por el interior del templo, llevando en andas la Imagen de la Virgen yacente, colocada desde el día anterior en la parte superior de la nave central del templo.

Todos los actos revistieron la brillantez tradicional, luciendo el templo espléndida iluminación y la devoción de los fieles hacia la Madre de Dios se hizo patente durante todo el día.

## Junta Comarcal de Contratación de Trigo de Menorca

Por acuerdo de la Junta Provincial Superior y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 10 del artículo 8.º del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 24 de Noviembre último, ha quedado constituida en estas Casas Consistoriales, la Junta Comarcal de Contratación de Trigos de Menorca, que en virtud de la citada disposición, está obligada a expedir las guías de compra venta de trigo de todas las operaciones que se realicen en la comarca y que comprenden toda la isla.

Lo que se hace público para conocimiento de los vendedores y compradores de trigos de Menorca y exacto cumplimiento.

Mahón 15 Agosto de 1935.—El Presidente, Pedro Pons Sijges.

## BOTES

VENDO: Una canoa con motor «Dubrie». — Un bote 26 palmos motor «Ballot». — Un bote 25 palmos sin motor.

Se dan facilidades de pago. Informes: RAFAEL ROSELLO. Plaza República, 8. 6-6-1 mi v

## Crédito Mercantil de Menorca

Descantamos el cupón vencimiento 15 Agosto de 1935, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 % con impuesto.

También descantamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

## RADIO TÉCNICA

Revista quincenal ilustrada, con suplementos de programas de las emisoras españolas y extranjeras

PRECIO: 0'50 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17. Mahón.

## Pilar Borrás Coll

COMADRONA — PRACTICANTE — MASAJISTA

Ex-alumna interna de la Sala de Partos del Hospital Clínico de Barcelona y de la Clínica de Practicantes del mismo

Prieto y Caules, 45. -- Mahón

## Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 15 a las 18.

## Día completamente nulo

El día de hoy ha sido completamente nulo por lo que se refiere a información política.

Han seguido los reporteros, como de costumbre, visitando Ministerios sin poder obtener, por ausencia de la mayoría de los ministros, ninguna noticia de interés.

## Regresan los de Marina y Obras

Esta mañana han regresado a Madrid los ministros de Marina y Obras señores Rojo Villanova y Marraco.

Ambos ministros no acudieron a su despacho oficial dirigiéndose desde la estación a su domicilio para descansar de su viaje a la capital donostiarra.

## Llegada del Sr. Lerroux. No hace manifestaciones

A las 5'30 de la tarde llegó a Madrid en automóvil procedente de San Sebastián, el Jefe del Gobierno señor Lerroux.

El Jefe del Gobierno se dirigió a su domicilio particular.

Allí acudieron los periodistas en pos de la noticia, no haciéndoles el Jefe del Gobierno manifestación alguna.

## Los demás ministros

Continúan ausentes de Madrid los demás ministros que fueron a San Sebastián para asistir al Consejo allí celebrado.

Es probable, según se dice, que los ministros que continúan ausentes, no regresen a Madrid hasta tanto no tenga que celebrarse el Consejo en Palacio que presidirá el señor Alcalá Zamora.

## El escandaloso robo de la catedral de Pamplona

Visitaron los periodistas al ministro de la Gobernación señor Portela Valladares quien les dijo, contestando a preguntas de los reporteros, que nada nuevo podía decirles del escandaloso robo cometido en el tesoro de la catedral de Pamplona.

## El orden público normal en toda España

Añadió el señor Portela Valladares que nada tampoco podía decirles de otros asun-

tos de interés ni de otro carácter, porque el orden público en toda España continuaba siendo del todo normal.

## El señor Gil Robles a Azpeitia

El ministro de la Guerra señor Gil Robles llegó a Azpeitia.

Los telegramas de allí recibidos dicen que el ministro de la Guerra se propone continuar en aquella población descansando hasta el día anterior al en que ha de celebrarse el Consejo en Palacio.

## La combinación de gobernadores

## Función muy delicada

En los círculos políticos se comenta la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Los comentaristas estiman que ahora más que nunca ha de encomendarse a las nuevas autoridades una función muy delicada de responsabilidad y mando cual es la de proteger y conservar el orden, debiendo conducirse con desasosonamiento y justicia.

Estimaban los comentaristas que de no seleccionar los nombrados, correría el riesgo de introducir un elemento nocivo en un puesto esencialmente de jerarquía.

Madrid 16 a las 2.

## La festividad de la Virgen de la Paloma

## El pueblo de Madrid rinde homenaje a la celestial Patrona

Con motivo de la festividad de la Virgen de la Paloma, el pueblo de Madrid ha rendido homenaje de acendrada devoción a la celestial Patrona.

El comercio cerró sus puertas y no se laboró en las oficinas.

La Bolsa también cerró con motivo de la festividad del día.

La iglesia de la Virgen de la Paloma ha sido visitadísima y los solemnes oficios en ella celebrados se vieron concurridísimos.

## Detención de dirigentes comunistas

Han sido detenidos en Madrid cinco dirigentes de enlace de células comunistas.

A los detenidos les fueron ocupados documentos y máquinas multicopistas.

## El general Mola a África

Ha marchado a África el ilustre general señor Mola para posesionarse del cargo que ha de desempeñar en la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

El general Mola que desempeñó con gran prestigio el cargo de Director General de Seguridad, ha sido despedido por numerosos amigos en la estación.

## Un discurso de Víctor Pradera

## Se le procesa por delito contra el régimen

Con motivo de un discurso pronunciado en San Sebastián por el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don Víctor Pradera y que fué denunciado por el fiscal, se le ha declarado que estaba procesado.

ESTADÍSTICA

MURADENO

Resaca sacrificadas con su peso en canal y procedencia, las días que a continuación se expresan:

Día 22 de Julio
1 ternero, 103 kilos, l'ama'ta Chec vey.
1 ternero, 120, Francisco Olivis.
1 idem, 155, Santa Rosa Cabell de Ferru.

1 ternera, 72, Vuimenó vey.
1 idem, 97, Pulena.
1 idem, 63'500, Hort Plataute.
1 idem, 94, Alcaufar vey.
1 idem, 170, Saliuá.
1 idem y 3 corderos, 123'500, Santa Catalina.
3 corderos, 31, Juan Llopi's.
1 idem, 22, Llucalari (San Luis).
2 id., 21, Bernat de Biniperrell.
3 idem, 29, Se Cudie.
1 idem, 13, Vergé señó Gomila.
1 idem, 22, Gulem Sintes.
1 cabra, 5, Juan Florit.
4 idem, 36, Son Perrol.

Día 23

1 vaca, 168, San Antonio.
1 ternera, 100'500, Alquidús de Dalt.
1 ternera, 123'500, La Cove.
1 idem, 112, Llímpe.
1 idem, 84, Casulá Binietap.
1 idem, 65, Jaime Olivés.
1 idem y 2 corderos, 142'500, Santa Catalina.
1 ternero y 2 corderos, 133, Murrell.

1 ternero, 20, Chec de Refal.
1 idem, 14'500, Pedro Gomila.
2 idem, 23, Beg vey.
1 idem, 12, Juan Mercadal.
2 idem, 15, Formet nou.
3 idem, 29, Juan Llopi's.
2 idem, 20, Murrelle Nou.
2 idem, 23, Bernat Biniperrell.
1 cabra, 12, Gabriel Barber.
2 idem, 14, Tusuli nou.
2 idem, 16, Son Perrol.

Día 24

1 vaca, 211 kilos, Murrell.
1 ternero, 170, Toni de Refal Cu-lom.
1 ternero, 90'500, Algarruvet.
1 ternera, 97, Turó de s'viude.
1 idem, 120, San Torás.
2 idem, 207, Fonts Redones de Baix.
1 cordero, 11, Murrelle Nou.
1 idem, 13, Murrelle.
2 idem, 19, Santa Eulalia.
3 idem, 30, Propios.
3 idem, 26, Binixemó.
1 idem, 7'500, Furmet Nou.
3 idem, 28, Tusuli Nou.
4 cabras, 51, San Antonio.

Ayuntamiento de Mahón

COMISIÓN DE FESTEJOS

Deseosa esta Comisión de fomen-tar entre el elemento joven femeni-no de esta ciudad, el estímulo al arte de la costura, se celebrará en las próximas Fiestas Mayores de la ciudad, un CONCURSO DEL VESTIDO DE 5 PESETAS, a tenor de las siguientes

BASES

- 1.ª Será forzoso para tomar parte en el Concurso, la inscripción previa de la concursante, que al inscribirse contrae el compromiso de presentarse, recibiendo al efecto, un Boletín y su número de orden, que debe ostentar en la mano al momento de su presentación al público.
2.ª Todas las concursantes deberán llevar factura detallada, de los materiales empleados en la confección de su vestido.
3.ª El acto se verificará en el local del Teatro Principal el día y hora que fijarán los programas, debiéndose presentar las concursantes en el antepalco del Ayuntamiento con diez minutos de antelación, a la hora en que deba celebrarse el Concurso.
4.ª El fallo será en forma plebiscitaria, para cuyo efecto, a cada entrada personal, se entregará un Boletín con los números correspondientes a las concursantes presentadas, pudiendo cada espectador votar tan sólo un número que será recogido por personal afecto al Ayuntamiento.
Los premios consistirán:
Primer premio.—Un objeto de arte y setenta y cinco pesetas.
Segundo premio.—Setenta y cinco pesetas.
Tercer premio.—Un objeto de arte y cincuenta pesetas.
5.ª Recogidas que sean todas las papeletas, se hará el escrutinio, dando seguidamente el resultado.
Si hubiera empate en alguno de los premios, se procederá al desempate por sorteo.
NOTA.—Las inscripciones para este Concurso, terminan el día CUATRO de Septiembre próximo, a las doce de la mañana.
Deben inscribirse en la Secretaría del Ayuntamiento.
Mahón 14 de Agosto de 1935.—
Por la Comisión, F. Sintes.

Plaza del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA BILIBES, plaza de Pedro Iglesias 27, Mahón.

Importación de armas a Abisinia

Addis Abeba.—El Gobierno ha importado muchas armas y municiones por la provincia de Arras.

Parece que en las provincias septentrionales se reúnen unos cuatrocientos mil hombres.

Llegaron a Abisinia, según noticias de Addis Abeba, dos mil ametralladoras japonesas.

PRENSA ASOCIADA

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 16 de Agosto de 1935

Parada: Regimientos de Infantería Baleares número 39 y Grupo Ingenieros n.º 2.

Guardia Aduana: Grupo de Ingenieros n.º 2.

Jefe de día: Comandante de Ingenieros don Rodrigo González.

Imaginaris: Comandante de Artillería don Manuel Quintero.

Visita Hospital: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Comandante Militar, BURRIEL.—Rubricado.

COTIZACIONES

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Table with columns: Valor nominal, Dinero, Papel. Rows include: Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt.º Mahón 5% 1921, Empréstito 45.000 ptas., Ayunt.º Mahón 6% 1925, Ayunt.º Mahón 6% 1927, libre impuestos, Ayunt.º Mahón 6% 1929, libre impuestos, Ayunt.º Ciudadela 6% lib., Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., al 6% 1930 libre impuestos, Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., al 6% 1933 libre impuestos, Ac. Sociedad General de Alumbrado, Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%, Ac. Banco de Menorca, Banco de Ferrerías, Crédito Mercantil Menorca.

así las condiciones del mercado del trabajo.

Pretende el ministro Frossard conseguir la aminoración de los sin trabajo jubilando al número de obreros indicado para que sus puestos sean ocupados por los que hoy carecen de ocupación.

Aloissi y Laval conferencian

París.—El representante italiano Aloissi y el ministro de Negocios Extranjeros Laval han conferenciado durante una hora y media preparando la conferencia tripartita.

Al salir de esta conferencia Aloissi se mostró poco satisfecho.

Nuevas entrevistas de Laval

París.—Terminada la conferencia con Aloissi, Mr. Laval se entrevistó con Mr. Eden para informarle de la conferencia anterior.

Parece que Inglaterra se muestra en una actitud harto seria ante el conflicto italo-abisinio.

Manifestaciones de Aloissi

París.—El barón de Aloissi expuso en la conferencia con Laval la conocida tesis italiana.

Italia tiene una enorme población y tiene necesidad imperiosa de expansionarse. Por eso se orienta hacia Abisinia donde tiene indiscutibles derechos que le otorgan los tratados.

No le basta a Italia el desenvolvimiento económico en Abisinia necesitando garantías políticas.

El Gobierno de Roma comprende las dificultades internacionales, pero su conducta obedece a imperiosos mandatos.

Laval expuso al delegado italiano la actitud inglesa.

Francia ante la firmeza de Inglaterra, teme que ésta se inhiba totalmente de los problemas europeos si París no le asiste en la solución del pleito.

La Policía interrogó al hijastro de José Ovidio incautándose de la carta.

Mañana llegarán a París los policías españoles especializados y que seguirán su labor de persecución de los ladrones de la catedral de Pamplona.

Asegúrase que los ladrones lograron pasar la frontera francesa por Irún.

Parece ser que los ladrones que pasaron la frontera eran en número de cuatro.

En París se cree que los autores del sacrilego robo de la catedral de Pamplona no han pasado la frontera y que continúan ocultos en España.

La Virgen del Prado

Comunican de Ciudad Real que con popular entusiasmo, se ha celebrado la fiesta de la Patrona de la ciudad Nuestra Señora la Virgen del Prado.

La función religiosa fué solemnisima oficiando de pontifical el obispo de la diócesis.

Por la tarde y entre el entusiasmo indescriptible de la multitud fué sacada en procesión brillantísima, la imagen de la Virgen del Prado.

Un perro salva a una joven

Dicen de Sitges (Barcelona) que cuando la muchacha Milagros Brotos se hallaba bañando en la playa desapareció bajo las aguas.

Advirtió el accidente el joven Jacobo García, quien intentó salvar a la muchacha, arriesgándose valientemente.

Un perro se tiró al agua y así de las ropas a la muchacha salvándola.

DEL EXTRANJERO

Incidente en la frontera polaca

Varsovia.—Los miembros de la Asociación Lituanas se manifestaron en la frontera en contra de Polonia.

Los guardias de la frontera al ver la actitud antipolaca de los lituanos, hicieron una descarga al aire.

El incidente ha originado las gestiones diplomáticas oportunas.

El socorro a la vejez

Para aminorar el número de parados

París.—El ministro de Trabajo Mr. Frossard ha hecho público que elevará el socorro a la vejez de 600 francos a 3.000 anuales si los beneficiarios renuncian a trabajar.

Se espera que se acojan a la nueva disposición de aumento de subsidio unos cien mil beneficiarios aliviándose

Se procesa a don Víctor Pradera por delito contra el orden público...

El señor Pradera al notificado el procesamiento, no reconoció la competencia del Tribunal de Garantías...

Manifestaciones de Salazar Alonso

Anuncia una reorganización del Gobierno.

Posible entrada de elementos de Maura (Miguel) y de la Lliga.

La situación se reafirmará.

Conferencia Lerroux-Gil Robles

De paso para Alemania, ha estado en San Sebastián el actual gestor de Madrid y ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Ha dicho en una conversación con los periodistas el señor Salazar Alonso que cree que la reorganización del Gobierno tendrá lugar antes de la reanudación de las tareas parlamentarias.

Quizá, dijo, entren a formar parte del Gobierno elementos de Maura (Miguel) y de la Lliga.

Estima el Sr. Salazar Alonso que la actual situación política es estable y que se reafirmará más después de la conferencia que han de tener los jefes de las dos minorías más numerosas señores Gil Robles y Lerroux.

Del robo en la catedral de Pamplona.

Los ladrones habían quedado en el templo.

La Policía actúa diligentemente

Pamplona.—De las inspecciones oculares y estudios realizados por los policías, se desprende que los ladrones del tesoro de la catedral habían quedado escondidos en el templo.

Los barrotes del balcón los aserraron para salir y la escalera de mano por la que se deslizaron los ladrones la colocaron desde fuera los compañeros de Mota.

En víspera de la fiesta de San Fermín, el referido Mota escribió a la familia del portero de la catedral, pidiéndole habitaciones y no fué contestada esta carta.

Hoy ha aparecido desdibujada la pista, presentándose nuevas complicaciones.

El socorro a la vejez. Para aminorar el número de parados.

París.—El ministro de Trabajo Mr. Frossard ha hecho público que elevará el socorro a la vejez de 600 francos a 3.000 anuales si los beneficiarios renuncian a trabajar.

Se espera que se acojan a la nueva disposición de aumento de subsidio unos cien mil beneficiarios aliviándose

En atención a su estado, y siguiendo las indicaciones del médico, procuraban evitar a la marquesita todas las impresiones violentas que pudiesen provocar en ella un trastorno peligroso; pero hubo algunas de las que fué imposible librarla en absoluto.

La primera de ellas fué la muerte de Cosme, su antiguo y fiel servidor.

¿Cómo ocultársela? No sólo la supo, sino que, en premio a su lealtad, empeñóse en asistirle en sus últimos instantes y en recoger su último suspiro.

La muerte de aquel fiel servidor, impresionó mucho a la marquesa y la lloró como hubiese llorado la muerte de una persona allegada.

Hasta cayó enferma, teniendo que guardar cama algunos días.

Rosa y Adela, acudieron en seguida a su lado para asistirle.

En atención a su estado, y siguiendo las indicaciones del médico, procuraban evitar a la marquesita todas las impresiones violentas que pudiesen provocar en ella un trastorno peligroso; pero hubo algunas de las que fué imposible librarla en absoluto.

La primera de ellas fué la muerte de Cosme, su antiguo y fiel servidor.

¿Cómo ocultársela? No sólo la supo, sino que, en premio a su lealtad, empeñóse en asistirle en sus últimos instantes y en recoger su último suspiro.

La muerte de aquel fiel servidor, impresionó mucho a la marquesa y la lloró como hubiese llorado la muerte de una persona allegada.

Hasta cayó enferma, teniendo que guardar cama algunos días.

Rosa y Adela, acudieron en seguida a su lado para asistirle.

TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON

Sábado 17 Agosto de 1935. — A las 9'45 en punto Domingo. — A las 4, 6'45 y 9'45

ULTIMO PROGRAMA DE LA TEMPORADA DE VERANO PROGRAMA DOBLE — DOS PELICULAS — DOS EXITOS

La comedia de gran éxito

NEGOCIO ANTE TODO

Por WILL ROGERS y JETTA GOUDAL

La preciosa película dramática DIALOGADO EN ESPAÑOL

NOCHES DE NUEVA-YORK

Por SPENCER TRACY, HELEN TWELVETREES y ALICE FAYE

NO DEJEN DE VER ESTE GRANDIOSO PROGRAMA

Debiendo colocar el nuevo piso de la platea y hacer algunas reformas, el lunes se cesará el Teatro para realízalo en las próximas fiestas de Septiembre con

1184 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

se hacen nunca impunemente. Las energías se gastan y luego no es posible reponerlas. Loreto no padece enfermedad alguna determinada; muere lentamente por consunción, por antequilamiento. La mejor de las muertes, después, de todo, pues le evita en absoluto toda clase de sufrimientos. El día que expire, morirá con la sonrisa en los labios.

No hay que decir cuánto entristecían a todos, estos desconsoladores presagios.

En atención a su estado, y siguiendo las indicaciones del médico, procuraban evitar a la marquesita todas las impresiones violentas que pudiesen provocar en ella un trastorno peligroso; pero hubo algunas de las que fué imposible librarla en absoluto.

La primera de ellas fué la muerte de Cosme, su antiguo y fiel servidor.

¿Cómo ocultársela? No sólo la supo, sino que, en premio a su lealtad, empeñóse en asistirle en sus últimos instantes y en recoger su último suspiro.

La muerte de aquel fiel servidor, impresionó mucho a la marquesa y la lloró como hubiese llorado la muerte de una persona allegada.

Hasta cayó enferma, teniendo que guardar cama algunos días.

Rosa y Adela, acudieron en seguida a su lado para asistirle.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1181

Infelices jóvenes extraviadas y procurar redimir-las.

Loreto contaba con recursos sobrados para poner en práctica cuantas buenas ideas se le ocurriesen.

Ciplano reclutaba con laudable empeño asiladas para la nueva sección, y don Germán declaróse su protector decidido.

Había llegado, al fin, a comprender que la caridad que remedia los males del alma, es superior a la que remedia los males del cuerpo.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

Asegurarse en «LA EQUITATIVA» es encontrar lo que usted buscaba.

Las pólizas más liberales, con concesiones únicas en España.

Un seguro en «LA EQUITATIVA» es un tesoro a plazo fijo.

Agente en Menorca:

**L. CATCHOT SINTES**  
Ramírez, 17. - Mahón

**F. SINTES. Joyero**  
(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO  
Nuevo y extenso surtido en Relojería

OPTICA  
Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas

PLATA MENESES  
(Exclusiva para esta plaza)

La mejor hoja de afeitarse

**Iberia**

ES INSUPERABLE

Fabricación española

DISPONIBLE

**AUTOMOVILISTAS!**

Cubiertas y Cámara

**NACIONAL PIRELLI**

Imprenta, Librería,  
Papelería y Encuadernación

de

**MANUEL SINTES ROTGER**

Despacho:  
Plaza de Pablo Iglesias, 17

Talleres:  
Rampa Abundancia, 50  
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno papelerías y Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

BARCELONA Vía Layetana, 2

MADRID Paseo Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz

Linea rápida de pasajeros y carga, Barcelona-Valencia

Salidas de Barcelona: los lunes y jueves, a las 20 horas.

Salidas de Valencia: los miércoles y sábados, a las 19 horas.

Servicio fijo para los puertos de Mediterráneo-Norte de África y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Linea de Fernando Póo

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 17 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta Almería y Meilla-Algeciras y Tánger

Linea Cádiz-Larache

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca

Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Linea rápida Barcelona-Mahón

Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón martes y jueves a las 19 horas.

Servicio Palma-Mahón

Salidas de Palma los jueves a las 20 horas, y de Mahón los viernes a las 20 horas.

PARA INFORMES:

Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24. — Mahón

Por ocho céntimos diarios puede Ud. recibir convenientísima suscripción: 24 obras recogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «JA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Ruy Heredia 13, Córdoba.



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevos productos altamente prácticos.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**CUARTILLAS R.F.I.X.**

Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**IBÉRICA**

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palas, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas. Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1915, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial para el día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**JABÓN NEVA CHAMPÚ**

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

**VERDADERA GANGA**

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre

Calle Rey Heredia, 13. — Córdoba

Don. . . . . pueblo. . . . . núm. . . . .

provincia . . . . . calle. . . . .

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1183

—Yo sé de sobra que estoy mal, muy mal, aunque todos, con un interés que agradezco, se empeñan inútilmente en ocultármelo; pero ¿qué me importa mi gravedad, si la misma muerte no me asusta? La espero tranquila, sin impaciencia, pero sin temor. He cumplido mi misión en esta vida; he visto realizados mis más ardientes deseos; he visto cumplidas mis más halagüeñas ilusiones, y, por lo tanto, es natural que muera. ¿Para qué quiero ya seguir viviendo? Asegurada mi obra, mi vida no es ya precisa para nada.

### CAPÍTULO XII

#### Muerte de don Germán

DURANTE algunos meses, no ocurrió nada digno de ser mencionado, si se exceptúa el que todos adquirieron el triste convencimiento de que la mejoría de Loreto fué pasajera.

No sólo no se puso buena del todo, sino que volvió al mismo estado de antes. Y si bien luego, con la llegada del buen tiempo, tornó a ponerse un poco, aquella nueva mejoría ya no alegró a nadie.

Eran alternativas naturales en la dolencia que la aquejaba y que en plazo no lejano la llevaría al sepulcro.

Sin embargo, ella seguía mostrándose muy animosa y muy alegre.

A veces hablaba de su estado y decía:

Claro está que, cuando sus amigos la oían expresarse de este modo, procuraban disuadirla de sus tristes pensamientos; pero no lo conseguían, aunque ella fingiera convencerse con sus razones, por no scondojarles.

Siempre que iban a visitarla, e iban con gran frecuencia, al salir Adolfo decía a sus amigos:

—La pobre marquesita sigue mal, muy mal, peor cada día, y no son infundados sus presentimientos de un próximo fin.

—Pero ¿no hay manera de prolongar su vida? —preguntábanle.

—¡Imposible! —respondía él—. No hay modo de reanimar una naturaleza que se debilita y extingue lentamente. Nuestra pobre amiga ha abusado mucho de sus energías y estos abusos no